

Reanudará la operación municipal de manera paulatina



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Como parte de la reactivación en las actividades de la ciudad, y en correlación con el acuerdo emitido por el **Comité Estatal para la Seguridad en Salud**, en el que se anuncia la autorización a los tres niveles de Gobierno, así como a los tres poderes, reanudar labores a partir del 1 de junio, el **XVI Ayuntamiento de La Paz** reactivará de manera paulatina las operaciones municipales, de manera que lo vaya permitiendo el comportamiento del **COVID-19** en la entidad.

Lo anterior, y por instrucciones del presidente municipal **Rubén Muñoz**, fue informado a las áreas municipales por el

Oficial Mayor **Dionicio Silva Bustamante**, quien, a través de un documento girado expuso que se reanudarán las labores para el personal sindicalizado y de confianza en todas las áreas de la administración municipal a partir de la fecha señalada.

Cabe mencionar, que en el documento se manifiesta que los trabajadores municipales serán comunicados a través del superior jerárquico de su adscripción, respecto al rol y horario de trabajo gradual y/o escalonado a cumplir, siguiendo con todas y cada una de las medidas de protección sanitaria decretadas por las instancias de salud.

El trabajo de manera paulatina, se da porque el resguardo domiciliario seguirá operando hasta el día 15 de junio de 2020 para todo trabajador municipal mayor de 60 años de edad, en estado de embarazo, o con diagnóstico de hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedad cardiaca o pulmonar crónicas, inmunosupresión, insuficiencia renal o hepática, independientemente de si su actividad laboral se considera esencial, como una medida más para la prevención de más contagios en la sociedad paceña.